

Los últimos manotazos del gobierno saliente: Seremi de Bienes Nacionales revocó concesión de uso al Parque Cultural de Valparaíso

El Ciudadano · 9 de marzo de 2022

Administración del Parque respondió que las acusaciones de la Seremi "carecen de fundamento" y solo van dirigidas "a confundir a la opinión pública y fomentar un desprestigio a la imagen de nuestra institución".



Este martes, la Seremi de Bienes Nacionales emitió una resolución revocando anticipadamente la concesión de uso del bien inmueble donde se desarrolla la actividad del Parque Cultural de Valparaíso, esto es, la ex cárcel pública del Puerto.

Ante esto, desde la administración del Parque emitieron un comunicado donde rechazaron las acusaciones de «lucro» realizadas por la Seremi, y advirtieron un «desconocimiento absoluto» del funcionamiento de las infraestructuras culturales del país por parte de la saliente administración de Piñera.

«Como institución colaboradora del Estado de Chile en el cumplimiento de su política pública y en nuestra calidad de Asociación sin fines de lucro, cuyo funcionamiento se encuentra coordinado y auditado permanentemente, tanto por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio como por la Contraloría General de la República, es absolutamente falso que esta institución esté lucrando», parte señalando la declaración.

«Por otro lado», agregan, «y como lo exige el Convenio con el Ministerio, *‘la Asociación deberá cumplir con la obtención de ingresos propios y/o aportes y donaciones de terceros de un 5% de los recursos totales transferidos’*, y asimismo indica que *‘la Asociación deberá asegurar el acceso gratuito del 60% de las personas que acceden a las acciones a desarrollar en el marco de este convenio’*. Además, el artículo 4 de nuestros Estatutos indica que *‘la Asociación podrá realizar actividades económicas que se relacionen con sus fines; asimismo, podrá invertir sus recursos de la manera que decidan sus órganos de administración. Las rentas que perciba de esas actividades sólo deberán destinarse a los fines de la Asociación o a incrementar su patrimonio’*».

«A la luz de lo anterior, es evidente que la acción desarrollada por la Seremi es de una irresponsabilidad gravísima para las comunidades que usan y apropian cotidianamente el bien público que nuestra Asociación gestiona, así como de un desconocimiento absoluto del funcionamiento de las infraestructuras culturales del país, toda vez que su modelo de gestión considera el arriendo de espacios a eventos para gestionar dichos recursos y reinvertirlos en mantenimiento u operación», explicaron.

En ese sentido, indicaron que «no dejan de llamar la atención pública dos temas verdaderamente repudiables de este antirrepublicano modo de actuar. Por un lado, esta medida se ejecuta a tres días del cambio de mando del peor gobierno de la historia reciente del país y, por otro, es evidente que lo que molesta es el desarrollo en nuestro Sitio de Memoria del *“Concierto por la libertad”*, un recital donde contamos con la magnífica presentación de Bloque Depresivo en solidaridad con quienes se encuentran privados de libertad o que sobrevivieron al trauma ocular originado por la represión desde el 18 de octubre de 2019 a la fecha».

«Como el principal sitio de memoria, centro cultural y espacio público de la Región de Valparaíso, queremos enfatizar que el Parque Cultural se debe a los

territorios y comunidades de la misma y no al gobierno de turno. Por tal razón, y con autonomía en las formas de participación y el compromiso irrestricto con los derechos humanos para la construcción y formación de ciudadanías críticas, lamentamos que por segunda vez el gobierno de Piñera intente promover una crisis de la institución como cuando asumió en marzo de 2018», enfatizaron desde el Parque.

«Esta decisión no sólo afecta a las agrupaciones artísticas, culturales, memoriales y de derechos humanos que hacen suyo este espacio, sino que también impacta negativamente a todo el tejido social de los territorios, dado que nuestro trabajo se extiende a través de programas barriales a distintas comunidades de la ciudad de Valparaíso», añade el texto, que compartimos a continuación a través del Instagram del Parque Cultural.

https://www.instagram.com/p/Ca5louCJOEU/?utm_source=ig_web_copy_link

Fuente: [El Ciudadano](#)